



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0529] [9L/5300-0530] [9L/5300-0531] [9L/5300-0532] [9L/5300-0533] [9L/5300-0534] [9L/5300-0535] [9L/5300-0536] [9L/5300-0537] [9L/5300-0538]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de octubre de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-0532]

FECHA PREVISTA PARA QUE LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL DEL SECTOR PESQUERO (GALP) FIRMEN LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y PUEDAN COMENZAR A EJECUTAR PROYECTOS, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

L. Carlos Albalá, diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 172 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Los Grupos de Acción Local del sector pesquero (GALP) de Galicia ya han aprobado numerosos proyectos tras la apertura oficial de su primera convocatoria. ¿Cuándo está previsto que los grupos de Cantabria tengan firmados sus Convenios de colaboración con la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación y puedan comenzar a ejecutar proyectos que contribuyan al desarrollo sostenible de nuestras importantes zonas pesqueras dentro del periodo FEMP?

Santander, 6 de octubre de 2016

Fdo.: L. Carlos Albalá. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."